

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 5 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 563/11.*

NIG: 4109144S20110006847.

Procedimiento: 563/11.

Ejecución núm.: 205/2013. Negociado: 6.

De: Doña María Esmeralda Villalba Toro.

Contra: Mega Maquinaria, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 205/13, dimanante de los autos 563/11, a instancia de doña María Esmeralda Villalba Toro contra Mega Maquinaria, S.L., en la que con fecha 5.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 3.003,43 euros de principal, más la cantidad de 900,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Mega Maquinaria, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cinco de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.